

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.-Número 7.557

Segovia.-Martes 1 de Julio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

La batalla contra el imperialismo yanqui

Por DIONISIO PÉREZ

No llegó a vosotros, lectores de EL ADELANTADO, el eco de aquel vociferar: «Fuera los Estados Unidos!» que los estudiantes de la Ciudad Universitaria de Río Piedras, entraron clamorosos en las calles de San Juan de Puerto Rico y llegaron hasta la misma residencia del gobernador Roosevelt, que ha revelado al mundo la trágica miseria a que ha sido conducido, como res al matadero, el jardín florido que fuera aquella colonia española.

Pues así está conmigo a esta Junta de profesores de la Universidad Nacional de Méjico, de la que tampoco creo que se haya hecho referencia en las informaciones de la Prensa española. Escuchamos la voz vibrante del abogado señor Lombardo Tolezano, que se asombra de que el Gobierno de su país haya adquirido en una casa editorial de Nueva York los textos de historia y geografía que han de entregarse a los niños mejicanos en las escuelas; textos escritos en mediocre idioma español, pero pensados en yanqui. «Méjico —lamenta aquel gran orador— debe ponerse en guardia para impedir la entrega del país, en manos de los Estados Unidos tal como Cuba ha sido entregada. El día en que los Estados Unidos rompan la barrera de Méjico, entonces ningún país hispanoamericano podrá resistir la invasión y la captación yanqui».

El interrumpido su perorar, leyó un informe de la Junta Escolar del Departamento de Instrucción de Washington, fechado en 1926, en el que se recomendaba el envío de libros de textos a las librerías y a los maestros de escuela de la República mejicana «para lograr la formación de una atmósfera norteamericana en Méjico». Otros profesores expulsaron ideas semejantes y el claustro universitario acordó, en suma, protestar ante el Gobierno mejicano, protestar ante las universidades yanquis, que se dicen apasionadas defensoras del derecho de gentes y protestar, finalmente, ante el mundo entero.

Este espíritu de protesta se difunde en toda la América indohispánica. El pacto panamericano produce una honda decepción en todos los Gobiernos y pueblos de aquel continente. Recientes son estas palabras escritas en el «Diario del Plata» que aparece en Montevideo: «En lugar de realizar la unión aduanera, los Estados Unidos alcanzan cada día una barrera para impedir la entrada a los productos suramericanos y cada día inventan un nuevo arbitrio para rechazar a los emigrantes hispanoamericanos. De qué nos sirve, entonces, la Unión Panamericana? «En esta unión—escríbe la «Revue de l'Amérique latine», que se publica en París y en francés—, los Estados Unidos se han apoderado del haber y han impuesto el deber a los demás pueblos de América, y así han logrado, sin reacción alguna de la América latina, anexionarse Puerto Rico, imponer su tutela a Cuba libre, adquirir el Canal de Panamá y su zona, lograr la concesión del Canal de Nicaragua y ocupar militarmente esta República, así como las de Haití y Santo Domingo, procurándose una posición estratégica incomparable en el centro futuro de la política mundial, desde donde su acción irradiará a la vez hacia el Atlántico y Europa y hacia el Pacífico y Asia, dominando el mundo entero».

El mundo entero, sin embargo, se alza ya contra este imperialismo, que a pesar de sus esfuerzos culturales, de su derecho de dinero en Universidades, escuelas, Museos y Bibliotecas no ha sabido engendrar ningún pensamiento representativo, no ha

podido crear un nuevo tipo de civilización. Hasta la industria americana, favorecida e impulsada por la extensión e intensidad de su mercado, es una consecuencia del trabajo y de la inteligencia de Europa. El yanqui no ha hecho más que engrandecer, que deformar las proporciones de cuanto vivió y aprendió en Europa o le llevaron allí durante tres siglos unos millones de emigrantes. Y cuando quiso separarse de la armonía, de la serenidad, de la espiritualidad de los latinos cayó en la aberración de copiar la música y los bailes de los negros. Ni Boston con su Universidad, ni Washington con su Biblioteca, ni Nueva York con sus Mecenas de la Quinta Avenida, son todavía Atenas ni Roma, ni siquiera Oxford o Salamanca.

Le quedan los dólares; los créditos logrados durante la guerra imbecil, durante la guerra estúpida de Europa; le queda la flexibilidad de su crédito, con el que están comprando, sin desembolsar una sola moneda, islas enteras en el mar de las Antillas, naciones casi enteras en Centro América. Le queda el poderío material con el que se han impuesto en la Conferencia naval de Londres y con el que quieren intervenir en la vida interior de Europa. Ciertamente este pueblo, que no representa más que el siete por ciento de la población del globo, consume el setenta y dos por ciento de la producción mundial de seda, y cuarenta y ocho por ciento de la de café, y el cincuenta y tres por ciento de la de estaño y el sesenta y cinco por ciento de la de caucho... ¿A qué precio de sacrificio de otros pueblos se sustenta esta voracidad?... Ciertamente si todos los pueblos consumieran en igual proporción, el mundo sería un inmenso taller, un campo plenamente cultivado, un laboratorio en trajín incesante y todos los hombres serían un poco más ricos, pero ni esta visión de una remota posibilidad redime de sus culpas al imperialismo yanqui.

Poco ha, Octavio Homberg, representante activo del colonialismo francés, lanzaba su clamor de defensa en el libro titulado «El imperialismo americano», y a su conjuero se ha desvanecido el temor de Francia, cobijada por la enorme cuenta con que compró la victoria a la ayuda yanqui. Y en Inglaterra, perdida su supremacía naval; y en Alemania, sometida a la investigación de su capacidad de pago; y en Italia, agraviada por el aumento de las tarifas aduaneras; y en Polonia, excluida de la posibilidad de enviar sus emigrantes, se extiende y propaga la idea de que hay que rebelarse contra esta mansa invasión que intenta domar la espiritualidad europea y trocarla por un materialismo mercantilista, influyendo en la cultura de origen heleno y latino, como ha influido en los bares y cabarets con la degradadora mezcla del cocktail y el bárbaro sonsonete del tango, aprendiendo en los bosques africanos. Valdría la pena de que España, la mayor agraviada en Europa, pidiera un puesto en esta Liga anti-imperialista que quieren constituir cuantos creen que la civilización europea vale algo más de un dólar...

Maniobras de la escuadra española

Madrid, 30.—La Escuela de Guerra Naval ha entregado al ministro de Marina el esquema de las próximas maniobras navales. Se realizarán en las costas del Cantábrico, y, según parece, su objetivo será la defensa de nuestra zona industrial del

norte. Es decir, se encomendará a la escuadra la defensa del hierro y del carbón, y, por tanto, abarcará muy especialmente el trozo de costa entre Asturias y Guipúzcoa, comprendiendo los puertos de Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián, aunque el lugar de las operaciones se extienda por toda la costa norte hasta el cabo Ortegal.

Se ejecutará un solo supuesto táctico, con medio mes de duración, y comenzarán en la primera quincena de Septiembre. Como para esa fecha estará ya establecida la jornada regia en San Sebastián, probablemente tomará parte Su Majestad el Rey.

En las maniobras intervendrán los dos acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», la división de cruceros y submarinos. Aunque no se conocen los detalles del objetivo, es muy posible que éste consista en enfrentarse una división lenta con otra de buques ligeros, tomando como bases de operaciones los puertos arriba mencionados.

A diferencia de las que se celebraron el año pasado en el Mediterráneo, en éstas no tomarán parte todos los buques de nuestra escuadra, y si únicamente los más modernos y eficientes.

La división de cruceros se verá aumentada con el buque nuevo «Miguel de Cervantes», gemelo del «Príncipe Alfonso» y del «Almirante Cervera», y con el «Victoria Eugenia», que con el «Blas de Lezo» y el «Méndez Núñez», aunque no de las mismas características, harán un total de seis.

El concurso de mantones de Manila

Anoche, como último día de feria, se celebró en el Paseo del Salón una gran verbena y concurso de mantones de Manila.

La concurrencia y la animación fueron extraordinarias. Las señoritas que se presentaron, ataviadas con el clásico mantón de Manila, optando al concurso, fueron las siguientes: María Merino Carrasco, Dorothea Esteban Heras, Isabel Tribiño Caro, María Teresa Blanco Hernández, Vicenta de Antonio Alvaro, María Tanarro Martín, Felisa Roldán Arévalo, Marina Pascual Cabezas, Aurea Santuste Madurga, Josefina Tablada Hermoso, María Parareda Hermoso, Clara Parareda Hermoso, Pura Iglesias Moro, Rosa Iglesias Moro, Cecilia Sacristán Montes, Clementina Sanz Borreguero, Esperanza Sacristán Sanz, Pilar López Escobar, Josefina Díez Andrés, Pilar Rubio Alvarez, Epifania Polo Lázaro, Concepción Berzal Merino, Celsa Berzal Merino, Consuelo Sanz Merino, Consuelo González Aguado.

Casi todos los mantones presentados eran verdaderamente magníficos, por lo que se hizo muy difícil y laboriosa la adjudicación de los premios.

Por fin se otorgaron éstos a las siguientes señoritas: Primer premio, magnífico juego de tocador, señorita Pilar López Escobar. Segundo premio, precioso juego de manicura, señorita María Teresa Blanco Hernández.

Todas las señoritas concurrentes fueron obsequiadas por la Comisión con preciosas sombrillas, abanicos y otros regalos.

LA CHULA MADRILEÑA

A mi bella dama, mi capitán general de la Condé Sanz Pardo.

Ojos negros, pie pequeño, Avorita como una flor; tus enojos dan amor y tus risas dan dolor. Consuelo te puso el cura y sin querer acertó, pues la triste vida alegras con tus ojos, con tus dichos, con tu voz...

El día que tú te mueras es Madrid el que murió. Desprecias a las «franchutas» porque no tienen padre, sacos bien... la sal es buena pero nunca al por mayor.

Eres de España bandera, eres de Madrid blasón, por eso te quieren todos, eres de la patria honor... y el que dude que eres su hija que te vea el corazón.

Por eso te cantó Chulaca y el «gran sorbo» te pintó. Dios te bendiga, mi chula, hija del suelo español, ensueño de nuestra patria a quien quisiera cantar yo.

J. SANZ SAINZ-PARDO. Sepúlveda, 29 Junio 1930.

LA CHULA MADRILEÑA

Relación propuesta de los alumnos que por haber terminado los estudios de tercer año, deben ser promovidos al empleo de alféreces-alumnos de Artillería:

Don Matías Calafat Gelabert, don César González Páez, don José Maestro Hernández, don Miguel Velasco Vitini, don Benigno Domínguez Amor, don Carlos López Serviz, don José Paul Ramis, don Emilio de Castro Bocos, don Rafael Boloix Villalba, don José Fernández Velasco, don Horacio López Bailinas, don José Pablo Blanco Morales, don Juan Paragón, don Fernando Ozares Marquina, don Juan Feijóo Miralles, don Alfonso García Mora, don Juan López Cabrera, don Antonio Pablo Blanco Morales, don Luis de Toledo Cebrían, don Eduardo Sorbino Conde, don Carlos Navarro Córdoba, don Vicente Melgar Torija, don Eduardo Guerra Palacios, don Luis Bellas Pasarín, don Miguel Díaz de Morales, don Franco Sernant Montero, don Enrique Larraga Loguina, don Antonio Espinosa Valero, don César Martínez Sastre, don Eduardo Butler Pastor.

NUEVOS ALFERECES-ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Don Bernardo Villar Delgado, don Victoriano Coarasa Paño, don Rafael Mellado y Mellado, don Fernando Barrenongos Zabala, don Gappar Mira Martínez, don Miguel Leoz García, don Jesús Pardo Pecho, don Julio Fernández Bustos, don José Pérez Morales, don Fernando Bustillo Suárez, don Manuel Santiago Sánchez, don José Alvarez Lasarte, don Magín

Nuevos precios para el pan

En virtud de las disposiciones del Gobierno sobre el mercado del trigo, éste ha experimentado un alza en relación a la última fijación de precios en el que sirvió de tipo el de 18 pesetas la fanega de trigo, por cuya alza corresponde señalar al del pan: 85 céntimos, la hogaza de kilo y medio; 60 id., el kilo, y 30 id., el medio kilo.

Estos precios regirán a partir del día de mañana.

Si el mercado de trigos sigue en aumento para estabilizarse a la tasa, habría que fijar el antiguo de 0,90 el kilo y medio, que es el que regía al desaparecer la tasa.

Las industrias derivadas del cerdo

En la Junta general ordinaria de la Sección de Industrias modernas del cerdo, de la Asociación General de Ganaderos, celebrada el día 16 de Junio, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Solicitar de los Poderes públicos

Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.

Los precios que regirán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Julio, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos.

Segovianos, aprovechaos de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos, gratis

Juan Bravo, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»
Frente a la estatua de Juan Bravo

El restablecimiento de la denominación de «carneca de cerdos» para consumo en las localidades en que se ejerza la industria.

Establecer una información entre los asociados acerca de los clientes que no atiendan el cumplimiento de sus obligaciones comerciales. Solicitar la modificación arancelaria, en el sentido de que los jamones cocidos sean considerados para los efectos del pago de derechos de Aduanas como conservas, en lugar de equipararlos a los jamones al natural.

Adherirse a la actuación de las entidades que gestionan la supresión del Consorcio de Carnes de Madrid y el restablecimiento de la libertad industrial.

ZOTAL

No se vende suelto. Compre en vase de origen

Riaza.--Datos históricos y documentos

Invasión árabe en España

Por MARIANO GONZÁLEZ BARTOLOMÉ.

El docto académico y entendido orientalista don Eduardo Saavedra, en su obra «Estudio sobre la invasión de los árabes en España», describe magistralmente cómo y de qué manera entraron los árabes en nuestra patria—se dió la batalla del Guadalete el año 711—y los medios de que se sirvieron para ocuparla; señalando los itinerarios que llevaron por las grandes vías romanas los ejércitos musulmanes de Tarik, Muza y Abdalasis en sus triunfantes expediciones, desde Sevilla por Mérida a Salamanca, desde Córdoba por Toledo y Guadalajara a Zaragoza, y desde esta población por Logroño y Amaya a León y Astorga, y por Clunia, San Esteban de Gormaz y Palencia hasta Oviedo.

En aquellos tiempos de la invasión y probablemente porque las principales ciudades abrieron sus puertas al conquistador sin apenas resistirle (1) no padecieron Segovia y su comarca, en opinión del marqués de Mondéjar, de Colmenares y de don Carlos de Lecea que en este punto coinciden, incendios ni ruinas; antes por el contrario, aunque conservadas al poder musulmán, conservaron su culto y vivieron algún tiempo en paz con sus dominadores, quienes

Y don José Losáñez, en su libro «El Alcázar de Segovia», considera indudable que en esta ciudad fue tolerado el ejercicio de la religión cristiana durante la dominación árabe; no teniendo nada de particular que en nuestra ciudad—añade—fuesen respetados los cristianos, cuando en Córdoba, capital del Imperio musulmán de Occidente, no empezaron las persecuciones hasta mediado el siglo IX; y en 923, ya Segovia había sido reconquistada, y desde entonces, no residieron más en ella los árabes de continuo.

Sólo cuando en las comarcas andaluzas resonó el grito de independencia lanzado en las tribunas de Asturias por Pelayo y su estrellado impotente el alfanje musulmán contra los riesgos de Covadonga, donde se habían acogido todos los que tenían esperanza en el porvenir de la

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Operación	Pesos	Operación	Pesos
Extracciones sin dolor.....	3,00	Aparatos de caucho, completos	150,00
Dientes de porcelana, desde.....	5,00	Coronas oro de libra, desde.....	10,00
Coronas oro de libra, desde.....	10,00	Coronas oro de medio, desde.....	5,00
Dentadura sin caucho ni paladar. Último adelanto científico		Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.	

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
PIDAN HORA AL TELEFONO 48
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS
::: Consulta en Cantalejo, los viernes :::



GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Últimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.537

Segovia.—Martes 1 de Julio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

La batalla contra el imperialismo yanqui

Por DIONISIO PÉREZ

No llegó a vosotros, lectores de EL ADELANTADO, el eco de aquel vociferar: «¡Fuera los Estados Unidos!» con que los estudiantes de la Ciudad Universitaria de Río Piedras, entraron clamorosos en las calles de San Juan de Puerto Rico y llegaron hasta la misma residencia del gobernador Roosevelt, que ha revelado al mundo la trágica miseria a que ha sido conducido, como res al matadero, el jardín florido que fuera aquella colonia española?

Pues asistir conmigo a esta Junta de profesores de la Universidad Nacional de Méjico, de la que tampoco creo que se haya hecho referencia en las informaciones de la Prensa española. Escuchamos la voz vibrante del abogado señor Lombardo Tolledo, que se asombra de que el Gobierno de su país haya adquirido en una casa editorial de Nueva York los textos de historia y geografía que han de entregarse a los niños mejicanos en las escuelas; textos escritos en mediocre idioma español, pero pensados en yanqui... «Méjico —clama aquel gran orador— debe ponerse en guardia para impedir la entrega del país, en manos de los Estados Unidos tal como Cuba ha sido entregada. El día en que los Estados Unidos rompan la barrera de Méjico, entonces ningún país hispanoamericano podrá resistir la invasión y la captación yanquis».

E interrumpiendo su perorar, leyó un informe de la Junta Escolar del Departamento de Instrucción de Washington, fechado en 1926, en que se recomendaba el envío de libros de textos a las librerías y a los maestros de escuela de la República mejicana «para lograr la formación de una atmósfera norteamericana en Méjico». Otros profesores expusieron ideas semejantes y el claustro universitario acordó, en suma, protestar ante el Gobierno mejicano, protestar ante las universidades yanquis, que se dicen apasionadas defensoras del derecho de gentes y protestar, finalmente, ante el mundo entero.

Este espíritu de protesta se difunde en toda la América indohispánica. El pacto panamericano produce ya honda decepción en todos los Gobiernos y pueblos de aquel continente. Recientes son estas palabras escritas en el «Diario del Plata» que aparece en Montevideo: «En lugar de realizar la unión aduanera, los Estados Unidos alcanzan cada día una barrera para impedir la entrada a los productos suramericanos y cada día inventan un nuevo arbitrio para rechazar a los emigrantes hispanoamericanos. ¿De qué nos sirve, entonces, la Unión Panamericana? «En esta unión— escribe la «Revue de l'Amérique latine», que se publica en París y en francés—, los Estados Unidos se han apoderado del haber y han impuesto el debe a los demás pueblos de América, y así han logrado, sin reacción alguna de la América latina, anexionarse Puerto Rico, imponer su tutela a Cuba libre, adquirir el Canal de Panamá y su zona, lograr la concesión del Canal de Nicaragua y ocupar militarmente esta República, así como las de Haití y Santo Domingo, procurándose una posición estratégica incomparable en el centro futuro de la política mundial, desde donde su acción irradian a la vez hacia el Atlántico y Europa y hacia el Pacífico y Asia, dominando el mundo entero».

El mundo entero, sin embargo, se alza ya contra este imperialismo, que a pesar de sus esfuerzos culturales, de su derroche de dinero en Universidades, escuelas, Museos y Bibliotecas no ha sabido engendrar ningún pensamiento representativo, no ha

podido crear un nuevo tipo de civilización. Hasta la industria americana, favorecida e impulsada por la extensión e intensidad de su mercado, es una consecuencia del trabajo y de la inteligencia de Europa. El yanqui no ha hecho más que engrandecer, que deformar las proporciones de cuanto vio y aprendió en Europa o le llevaron allí durante tres siglos unos millones de emigrantes. Y cuando quiso separarse de la armonía, de la serenidad, de la espiritualidad de los latinos cayó en la aberración de copiar la música y los bailes de los negros. Ni Boston con su Universidad, ni Washington con su Biblioteca, ni Nueva York con sus Mecenas de la Quinta Avenida, son todavía Atenas ni Roma, ni siquiera Oxford o Salamanca.

Le quedan los dólares; los créditos logrados durante la guerra imbecil, durante la guerra estúpida de Europa; le queda la flexibilidad de su crédito, con el que están comprando, sin desembolsar una sola moneda, islas enteras en el mar de las Antillas, naciones casi enteras en Centro América. Le queda el poderío material con el que se han impuesto en la Conferencia naval de Londres y con el que quieren intervenir en la vida interior de Europa. Ciertamente este pueblo, que no representa más que el siete por ciento de la población del globo, consume el setenta y dos por ciento de la producción mundial de seda, y cuarenta y ocho por ciento de la de café, y el cincuenta y tres por ciento de la de estaño y el sesenta y cinco por ciento de la de caucho... ¿A qué precio de sacrificio de otros pueblos se sustenta esta voracidad...? Ciertamente estos los pueblos consumirían en igual proporción, el mundo sería un inmenso taller, un campo plenamente cultivado, un laboratorio en trajín incesante y todos los hombres seríamos un poco más ricos, pero ni esta visión de una remota posibilidad redime de sus culpas al imperialismo yanqui.

Poco ha, Octavio Homberg, representante activo del colonismo francés, lanzaba su clamor de defensa en el libro titulado «El imperialismo americano», y a su conjunto se ha desvanecido el temor de Francia, cohibida por la enorme cuenta con que compró la victoria a la ayuda yanqui. Y en Inglaterra, perdida su supremacía naval; y en Alemania, sometida a la investigación de su capacidad de pago; y en Italia, agravada por el aumento de las tarifas aduaneras; y en Polonia, excluida de la posibilidad de enviar sus emigrantes, se extiende y propaga la idea de que hay que rebelarse contra esta mansa invasión que intenta domar la espiritualidad europea y trocirla por un materialismo mercantilista, influyendo en la cultura de origen heleno y latino, como ha influido en los bares y cabaretes con la degradadora mezcla del cocktail y el bábaro sonsonete del tanton, aprendido en los bosques africanos. Valdría la pena de que España, la mayor agraviada en Europa, pidiera un puesto en esa Liga anti-imperialista que quieren constituir cuantos creen que la civilización europea vale algo más de un dólar...

Maniobras de la escuadra española

Madrid, 30.—La Escuela de Guerra Naval ha entregado al ministro de Marina el esquema de las próximas maniobras navales. Se realizarán en las costas del Cantábrico, y, según parece, su objetivo será la defensa de nuestra zona industrial del

norte. Es decir, se encomendará a la escuadra la defensa del hierro y del carbón, y, por tanto, abarcará muy especialmente el trozo de costa entre Asturias y Guipúzcoa, comprendiendo los puertos de Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián, aunque el lugar de las operaciones se extienda por toda la costa norte hasta el cabo Ortegal.

Se ejecutará un solo supuesto táctico, con medio mes de duración, y comenzarán en la primera quincena de Septiembre. Como para esa fecha estará ya establecida la jornada regia en San Sebastián, probablemente tomará parte Su Majestad el Rey.

En las maniobras intervendrán los dos acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», la división de cruceros y submarinos. Aunque no se conocen los detalles del objetivo, es muy posible que éste consista en enfrentarse a una división lenta con otra de buques ligeros, tomando como bases de operaciones los puertos arriba mencionados.

A diferencia de las que se celebraron el año pasado en el Mediterráneo, en éstas no tomarán parte todos los buques de nuestra escuadra, y si únicamente los más modernos y eficientes.

La división de cruceros se verá aumentada con el buque nuevo «Miguel de Cervantes», gemelo del «Príncipe Alfonso» y del «Almirante Cervera», y con el «Victoria Eugenia», que con el «Blas de Lezo» y el «Méndez Núñez», aunque no de las mismas características, harán un total de seis.

El capitán general revista las fuerzas y Centros militares de esta capital

A las diez y media de esta mañana llegó a Segovia, en automóvil, el capitán general de la séptima región, general Saro, para girar visita de inspección a la guarnición y dependencias militares de la misma.

El general Saro fué recibido en la Academia de Artillería, por el general gobernador militar, señor Pérez de Lema; coronel de la Academia de Artillería, señor Pérez Salas y jefes y oficiales francos de servicio. Seguidamente visitó todas las dependencias de este Centro de enseñanza militar.

Desde la Academia especial de Artillería marchó el capitán general al cuartel del Infante don Jaime, en que se aloja el batallón de Cazadores de Chiclana, cuyas fuerzas revistó, y por último, el destacamento del Parque de Artillería, Hospital Militar, Zona y demás servicios instalados en el cuartel de la Trinidad y Archivo General Militar.

El capitán general fué obsequiado en la Academia de Artillería con un almuerzo, terminado el cual, regresó a Valladolid.

NUOVOS ALFERECES-ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Relación propuesta de los alumnos que por haber terminado los estudios de tercer año, deben ser promovidos al empleo de alféreces-alumnos de Artillería:

Don Matías Calafat Gelabert, don César González Páez, don José Maestro Hernández, don Miguel Velasco Vitini, don Benigno Domínguez Amor, don Carlos López Serviá, don José Paul Ramiz, don Emilio de Castro Bocos, don Rafael Boloix Villalba, don José Fernández Velasco, don Horacio López Ballinas, don José Pablo-Blanco Morales, don Juan Parga Ponda, don Fernando Ozores Marquina, don Juan Feijó Miralles. Don Alfonso García Mora, don Juan López Cabrera, don Antonio Pablo-Blanco Morales, don Luis de Toledo Cebrán, don Eduardo Sobrino Conde, don Carlos Navarro Córdoba, don Vicente Melgar Torija, don Eduardo Guerra Palacios, don Luis Ballinas Pasarón, don Miguel Díaz de Morales, don Franco Sejanant Montero, don Enrique Larrana Loguina, don Antonio Espinosa Valero, don César Martínez Sastre, don Eduardo Butler Pastor.

Don Bernardo Villar Delgado, don Victoriano Coarasa Paño, don Rafael Mellado y Mellado, don Fernando Barrenongos Zabala, don Gaspar Mira Martínez, don Miguel Leoz García, don Jesús Pardo Pecho, don Julio Fernández Bustos, don José Pérez Morales, don Fernando Bustillo Suárez, don Manuel Santiago Sánchez, don José Álvarez Lasarte, don Magín

Parareda Hermoso, don José Rulate Mata y don Emilio Franco Blas.

Don José Dorda Morgado, don Víctor Domingo y López de la Torre Ayllón, don Juan González Obando, don Juan Parada y Parada, don Pedro de la Serna Gil, don José García Santos, don Esteban Carballo González, don Eustaquio Ayerra Rodríguez, don Genaro de Alarcón Cánovas, don Fernando Moreno Useletti, don José Bordoy Sousa y don José Montenegro Neira.

El concurso de mantones de Manila

Anoche, como último día de feria, se celebró en el Paseo del Salón una gran verbena y concurso de mantones de Manila.

La concurrencia y la animación fueron extraordinarias. Las señoritas que se presentaron, ataviadas con el clásico mantón de Manila, optando al concurso, fueron las siguientes:

María Merino Carrasco, Dorothea Esteban Heras, Isabel Triñiño Caro, María Teresa Blanco Hernández, Vicenta de Antonio Alvaro, María Tanarro Martín, Felisa Roldán Arévalo, Marina Pascual Cabezas, Aurea Santiuste Madurga, Josefina Tablada Hermoso, María Parareda Hermoso, Clara Parareda Hermoso, Pura Iglesias Moro, Rosa Iglesias Moro, Cecilia Sacristán Montes, Clementina Sanz Borreguero, Esperanza Sacristán Sanz, Pilar López Escobar, Josefina Díez Andrés, Pilar Rubio Alvarez, Epifanía Polo Lázaro, Concepción Berzal Merino, Celsa Berzal Merino, Consuelo Sanz Merino, Consuelo González Aguado.

Casi todos los mantones presentados eran verdaderamente magníficos, por lo que se hizo muy difícil y laboriosa la adjudicación de los premios.

Por fin se otorgaron éstos a las siguientes señoritas:

Primer premio, magnífico juego de tocador, señorita Pilar López Escobar.

Segundo premio, precioso juego de manicura, señorita María Teresa Blanco Hernández.

Todas las señoritas concurrentes fueron obsequiadas por la Comisión con preciosas sombrillas, abanicos y otros regalos.

LA CHULA MADRILEÑA

A mi bellísima prima Perita Conde Sanz Pardo.

Ojos negros, pie pequeño, esbelta como una flor; tus enojos dan amor y tus risas dan dolor.

Consuelo te puso el cura y sin querer acertó, pues la triste vida alegras con tus ojos, con tus dichos, con tu voz...

El día que tú te mueras es Madrid el que murió. Desprecias a las «franchutas» porque no tienen pudor, haces bien... la sal es buena pero nunca al por mayor.

Eres de España bandera, eres de Madrid blasón, por eso te quieren todos, eres de la patria honor... y el que dude que eres su hija que te vea el corazón.

Por eso te cantó Chueca y el «gran sordo» te pintó. Dios te bendiga, mi chula, hija del suelo español, esnejo de nuestra patria a quien quisiera cantar yo.

J. SANZ SAINZ-PARDO.

Segovia, 29 Junio 1930.

DE LA ALCALDIA

Nuevos precios para el pan

En virtud de las disposiciones del Gobierno sobre el mercado del trigo, éste ha experimentado un alza con relación a la última fijación de precios en el que sirvió de tipo el de 18 pesetas la fanega de trigo, por cuya alza corresponde señalar al del pan: 85 céntimos, la hogaza de kilo y medio; 60 id., el kilo, y 30 id., el medio kilo.

Estos precios regirán a partir del día de mañana.

Si el mercado de trigos sigue en aumento para estabilizarse a la tasa, habría que fijar el antiguo de 0,90 el kilo y medio, que es el que regía al desaparecer la tasa.

Las industrias derivadas del cerdo

En la Junta general ordinaria de la Sección de industrias modernas del cerdo, de la Asociación General de Ganaderos, celebrada el día 16 de Junio, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Solicitar de los Poderes públicos

Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.

Los precios que regirán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Julio, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos.

Segovianos, aprovecharte de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos, gratis

Juan Bravo, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

Frente a la estatua de Juan Bravo

el restablecimiento de la denominación de «manteca de cerdo» para tal producto, en sustitución del de «grasas de cerdo», con que actualmente, y por disposición oficial, viene designándose.

Gestionar la exención del impuesto del Timbre para los productos del cerdo envasados desde el peso de un kilo, siempre que su venta se realice por fracciones.

Solicitar el restablecimiento del arbitrio sobre las carnes por el peso en canal de las reses, en sustitución de por el peso en vivo.

Gestionar sea dictada una disposición de carácter general que prohíba a los Ayuntamientos el establecimiento y cobro de ninguna clase de arbitrios ni gravámenes a las fábricas de productos derivados del cerdo y mataderos industriales, así como a las carnes y primeras materias destinadas a la fabricación, cuando sean destinadas a la exportación, ex-

ceptuándose las que se destinen al consumo en las localidades en que se ejerza la industria.

Establecer una información entre los asociados acerca de los clientes que no atiendan el cumplimiento de sus obligaciones comerciales.

Solicitar la modificación arancelaria, en el sentido de que los jamones cocidos sean considerados para los efectos del pago de derechos de Aduanas como conservas, en lugar de equipararlos a los jamones al natural.

Adherirse a la actuación de las entidades que gestionan la supresión del Consorcio de Carnes de Madrid y el restablecimiento de la libertad industrial.

ZOTAL

No se vende suelto. Compre envase de origen

Riaza.—Datos históricos y documentos

Invasión árabe en España

Por MARIANO GONZÁLEZ BARTOLOMÉ.

I
El docto académico y entendido orientalista don Eduardo Saavedra, en su obra «Estudio sobre la invasión de los árabes en España», describe magistralmente cómo y de qué manera entraron los árabes en nuestra patria—se dió la batalla del Guadalete el año 711—y los medios de que se sirvieron para ocuparla; señalando los itinerarios que llevaron por las grandes vías romanas los ejércitos musulmanes de Tarik, Muza y Abdalasis en sus triunfales expediciones, desde Sevilla por Mérida a Salamanca, desde Córdoba por Toledo y Guadalajara a Zaragoza, y desde esta población por Logroño y Amaya a León y Astorga, y por Clunia, San Esteban de Gormaz y Palencia hasta Oviedo.

En aquellos tiempos de la invasión y probablemente porque las principales ciudades abrieron sus puertas al conquistador sin apenas resistirle (1) no padecieron Segovia y su comarca, en opinión del marqués de Mondéjar, de Colmenares y de don Carlos de Lecea que en este punto coinciden, incendios ni ruinas; antes por el contrario, aunque sometidas al poder musulmán, conservaron su culto y vivieron algún tiempo en paz con sus dominadores, quienes si bien es cierto que tardaron tres años en recorrer y considerarse dueños de la península después de sus primeras fáciles victorias, no lo es que de pronto encontrarán general y desesperada resistencia en el país, ni que con el goce feroz del triunfo, le talaran y arruinasen.

Los estudios de los orientalistas modernos Docy, Codera, Saavedra y Fernández y González—a los cuales cita el señor Lecea en su libro «La Comunidad y Tierra de Segovia»—han venido a comprobar que la posesión de España por los árabes, más tuvo de sencilla ocupación en su origen que de conquista, y que por tal motivo, los invasores llegaron a pactar con las poblaciones visigodas que se les entregaron, tratados y conciertos de paz y amistad en que eran respetados la religión, usos, costumbres y propiedades de los vencidos, a cambio de tributos, consistentes, por lo regular, en la décima de los rendimientos.

Y don José Losáñez, en su libro «El Alcázar de Segovia», considera indudable que en esta ciudad fué tolerado el ejercicio de la religión cristiana durante la dominación árabe; no teniendo nada de particular que en nuestra ciudad—añade—fuesen respetados los cristianos, cuando en Córdoba, capital del Imperio musulmán de Occidente, no empezaron las persecuciones hasta mediado el siglo IX; y en 923, ya Segovia había sido reconquistada, y desde entonces, no residieron más en ella los árabes de continuo.

Sólo cuando en las comarcas andaluzas resonó el grito de independencia lanzado en las montañas de Asturias por Pelayo y se estrelló impotente el alfanje musulmán contra los riscos de Covadonga, donde se habían acogido todos los que tenían esperanza en el porvenir de la

J. ROMERO.—ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

	Pesetas	Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	3,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Dientes de porcelana, desde.	5,00		
Coronas oro de libra, desde.	60,00		
Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico			
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.			
Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.			

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

—: Consulta en Cantalejo, los viernes —:

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Últimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

patria, los que hoy en las depredaciones que lleva siempre consigo toda conquista, los que tenían agravios que vengar y los que no querían presenciar las probables persecuciones contra la fe que profesaban; cuando el espíritu cristiano y el nacional comenzaron a reanimarse al amparo de la naciente monarquía asturiana dando lugar a la serie de triunfos alcanzados por don Alfonso I el Católico en sus expediciones victoriosas por Galicia, Lusitania, Castilla, Cantabria, y hasta los confines de Vizcaya y Aragón; sólo entonces puede decirse inaugurado el período de saña, encarnizamiento y furor de la titánica lucha, prolongada por cerca de ocho siglos, con el nobilísimo y santo fin en nuestros antepasados de la defensa de la fe y de la reconquista de la patria.

En aquella sangrienta correría del primer Alfonso—año 753, según el P. Mariana—no quedó un pueblo importante de Castilla, incluidas Segovia, Coca y Sepúlveda, donde los sarracenos no fueran pasados a cuchillo, arrasadas sus viviendas, destruidas sus fortificaciones y sometidos a esclavitud sus hijos y sus mujeres bajo el dominio del monarca asturiano; que tales eran siempre las tristes consecuencias de las guerras en aquellos ominosos tiempos.

Mas, retirado don Alfonso I al interior de su reino, que a la sazón se extendía por toda la costa, desde la Lusitania hasta los Pirineos, ocupando el país más montañoso y mejor de la península para una tenaz e invencible resistencia, Castilla quedó otra vez desamparada y expuesta a cruces represalias.

El emir de Córdoba Jusu-ben-Abderraman, citado por Colmenares

con relación a Juliano, destruyó a Segovia por el año de 755. Y un autor árabe, Almakarrí, traducido por don Pascual Gayangos, supone que ganó y ocupó esta ciudad don Fruela I—reino desde 757 a 768—hijo de don Alfonso el Católico, poblándola de cristianos, hasta que Almanzor el Grande, el famoso caudillo musulmán, a fines del siglo X, la recuperó para el islamismo.

Pero, entre la conquista y restauración por Fruela y las de Almanzor—éstas no pudieron ser a fines del siglo X, sino, conforme al P. Mariana, de 919 a 921—más de una vez debió ser tomada y perdida Segovia por cristianos e islamitas, si ha de ser cierto lo que asegura la Historia de los condes de Castilla, escrita por fray Juan de Arce, de que por hallarse tan cerca de las partes del reino de Toledo fué varias veces perdida y vuelta a ocupar; o lo que nos cuenta la del conde Fernán González, por fray Gonzalo de Arredondo, de haberse apoderado el conde, sobre el año 923, de la fuerte Segovia, degollando a cuantos moros la defendían, y dejando por gobernador a Gonzalo Feliz, su hermano.

En suma, la comarca segoviana, donde ni los cristianos ni los sarracenos habitaron largos años con tranquilidad y sosiego, y donde ni unos ni otros poseedores dejaron de aquella época obra alguna de importancia, sufrió durante el primer tercio del siglo décimo las grandes depredaciones, el exterminio y las ruinas que el rey Sabio relata con dolorido acento en las tristísimas páginas de su famosa crónica, donde, después de dar cuenta de la rota del Guadalete, describe la pérdida de España y su llanto incomparable.

nes respecto al de 1928. El saldo de los cinco primeros meses de 1930 es de mucha mayor mejora, pues sólo nos es desfavorable en 82 millones de pesetas, cuando en igual período de 1928 y 1929 ascendió a 272 y 297 millones, respectivamente.

Pero no se crea que ese saldo obedece sólo a restricción de importaciones, lo cual podría no ser signo de progreso económico; por el contrario, la mejora de nuestra balanza obedece, en su mayor parte, al crecimiento de la exportación. Las importaciones de los cinco primeros meses de 1930 han disminuído con relación a 1929 en 79 millones de pesetas, y en cambio, las exportaciones han aumentado en 136 millones de pesetas.

No son precisos comentarios a estos datos de la balanza comercial, pues acreditada de modo significativo el progreso de nuestra riqueza.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del pleno

Ayer, a las doce y media de la tarde, se reunió el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, don José Carretero, y con asistencia de los concejales don Guillermo Gómez, don Pedro Parareda, don Andrés Mínguez, don Juan Carretero, don Mariano Larios, don Francisco Martín Marcos, don Rufino Cano, don Segundo Gila, don Manuel Pérez Remón, don Angel del Barrio, don Carlos Tablada, don Fernando Rivas, don Lope Tablada, don Pascual Guajardo, don Felipe Carretero, don Siro Gómez y don Felipe Bermejo, y el secretario de la Corporación, don Clemente García Zamarrigo.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una Real orden inserta en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 14 de Junio, sobre ampliación de plazo para que los Ayuntamientos puedan interponer recurso contra los acuerdos municipales que se consideren lesivos y la Corporación acuerda quedar enterada.

Nombramiento de interventor

A continuación se da lectura al anuncio de concurso, inserto en la «Gaceta» del día 10 de Mayo, para la provisión del cargo de interventor de fondos de esta Corporación y de los artículos correspondientes del Estatuto municipal y del Reglamento de secretarías, interventor y empleados municipales en general.

Se leen asimismo las instancias presentadas a este concurso, que lo han sido en número de 34, con los méritos y condiciones de cada aspirante y realizada votación nominal, resulta elegido por unanimidad para ocupar el repetido cargo el concursante don Rogelio Urriald de la Paz. Y no figurando más asuntos en el orden del día, se levantó la sesión.

El presidente del Consejo dice que los actuales conflictos obedecen a manejos comunistas

Madrid, 1.—Al abandonar anoche su despacho el general Berenguer, preguntó a los periodistas.

—¿Queda algo de Bilbao? Porque después de tantas cosas como allí han explotado según todo lo que se ha dicho, ya poco debe quedar en pie. Pues nada, señores—añadió el presidente—, puedo asegurarles que no pasa nada y que hay tranquilidad en todo el país. No sé yo de dónde han salido tantas noticias falsas y tantos rumores. Nada menos se ha llegado a decir que la revolución había estallado en Madrid. Desde provincias han preguntado insistientemente qué qué pasaba en Madrid y ya ven ustedes que aquí no ha habido ni hay nada. Y, sin embargo, y esto es sensible, las agencias transmiten todos los rumores y cualquier noticia que oyen por ahí sin tratar siquiera de comprobarla. De todos modos, puedo decirles que también lo de Bilbao ha terminado. Ha sido detenido un grupo comunista que allí actuaba. Hoy mismo por la mañana la Policía ha detenido a tres comunistas que iban armados y que trataban de coaccionar a los obreros para que no entrasen en el trabajo. Ahora queda allí una huelga, la del ramo de construcción, que ya estaba planteada desde hace tiempo y que no tiene nada que ver con lo de ahora.

—¿Entonces, señor presidente, atribuye usted estos intentos a un movimiento de carácter comunista que estuviera planeado y organizado de antemano?

—Puedo decirles que todo esto de ahora estaba preparado para el primero de Mayo, pero poco antes fueron detenidos grupos de comunistas en Bilbao y fracasó. Yo lo achaco más bien a la pasividad obrera.

También dijo el presidente que la Unión General de Trabajadores no tenía relación ninguna con el movimiento que, por el contrario, había leído la nota que lo desautorizaba.

Añadió el general Berenguer que era en el Norte donde tiene más arraigo el comunismo, y sobre todo, más filtraciones por la proximidad de la frontera, pero que, no obstante, también había detenidos comunistas en Sevilla, entre ellos uno que se apellida Adame, a quien se atribuyen las mayores de los manejos con que se intentaba perturbar en Andalucía, toda vez que desde Sevilla pasaron a otras ciudades muchos de esos elementos.

—Por lo demás—terminó diciendo—les repito que en toda España hay tranquilidad.

cola de Escacena del Campo. En Palencia se ha reducido la de obreros del Manicomio, por haber entrado más al trabajo. En Gerona continúa la de obreros del ferrocarril de Ribas al Santuario de Nuria. En Granada, la de mineros de Alqueife. En Murcia, la de esparteros de Aguilas, Cieza y Calasparra. En Santander la de algunos obreros del cargadero Antón de las minas del Hoyo de Castro Urdiales. En Tarragona, la de ladrilleros de Reus, y en Vizcaya, el intento de huelga ha fracasado y, salvo algunas coacciones, hay completa normalidad.

Noticias de Granada
Granada, 30.—Se ha reanudado el trabajo en todas las obras, fábricas y talleres, circulando los tranvías sin escolta.

A mediodía dijo el gobernador a los periodistas que todos los obreros se habían reintegrado al trabajo, con lo que han dado pruebas de sensatez. En vista de esta actitud de cordura, la primera autoridad de la provincia se propone poner en libertad a diez de los detenidos que se encuentran a su disposición. Los restantes serán sometidos a procedimiento judicial. Se mostró agradecido al pueblo granadino, que durante los días que ha durado la huelga ha hecho su vida normal, evitando alarmas en la población. El gobernador ha recibido telegramas de felicitación del ministro y subsecretario de Gobernación y del director de Seguridad.

En el cerro de San Miguel celebraron una reunión los albañiles. Al acudir la Guardia civil, los reunidos se dieron a la fuga.

La Policía ha detenido a Diego Iruña Portillo y a Juan Martín Que-

El decreto de policía de Sindicatos, derogado

Madrid, 1.—El ministro de Economía propondrá al Consejo de estado la derogación del famoso decreto de policía de Sindicatos agrícolas y las Reales órdenes «aclaratorias» del mismo, dictadas para paliar sus graves errores, en vista de las protestas que suscitó.

Se dictarán medidas para hacer explícita la declaración de responsabilidad solidaria en los Sindicatos agrícolas que la tienen establecida.

Así lo manifestó ayer el ministro de Economía Nacional al presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, que le visitó, acompañado del miembro de la Secretaría general de la misma, señor Martín Artajo, para entregarle las conclusiones de la Asamblea de la Federación Católico-Agraria leonesa, en la primera de las cuales se pedía la vigencia de la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906.

Los comisionados hicieron presentes también al señor ministro varias peticiones de los Sindicatos de las provincias norteñas.

También trataron, por sugerencia, de la Federación Castellonense Católico-Agraria, del nuevo régimen del nitrato de Chile.

Acontecimiento internacional

RENANIA TOTALMENTE EVACUADA

Maguncia, 30.—El señor Girard, alto comisario de los territorios ocupados, y el general Guillaumat, general en jefe de las fuerzas de ocupación, partieron de esta población esta mañana, al frente del último batallón de tropas francesas.

Con este motivo se han registrado escenas de inenarrable emoción. Formado el batallón frente al que había sido cuartel general, se procedió a arriar la bandera francesa con el ceremonial de costumbre. Las bandas atacaron «La Marsellesa», mientras las tropas presentaban armas. En este momento la muchedumbre que rodeaba a las tropas y llenaba calles y plazas, entonó cantos patrióticos y el «Deutsches Uber Alles» cubrió los acordes de «La Marsellesa». Cuando vieron arriada la bandera francesa se vieron las gentes acometidas de un verdadero frenesí; se abrazaban unos a otros llorando de emoción y vitoreando a la patria.

Con ocasión de la evacuación de los territorios renanos, el presidente del Reich mariscal Hindenburg, ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo y que firman también los miembros del Gobierno, en el que se expresa ante todo el reconocimiento hacia cuantos murieron, sufrieron o hicieron sacrificios por la libertad de Alemania.

El príncipe de Asturias a Barcelona

Veraneará en Santander

Barcelona, 1.—El alcalde de Barcelona ha manifestado que el general Berenguer, con quien habló por teléfono, le ha dicho que el príncipe de Asturias vendrá a esta ciudad del 8 al 9 de Julio para visitar de nuevo la Exposición, y que desde aquí marchará a Santander para comenzar el veraneo.

Ha añadido el conde de Güell que está de acuerdo con el presidente del Consejo para que no se celebren fiestas de clausura de la Exposición. A este efecto, la fiesta náutica se retrasará ocho o diez días de la fecha anunciada. Cree el alcalde que deben quedar abiertos algunos palacios y la entrada libre al recinto de la Exposición.

De todos modos hoy se reunirá el Comité ejecutivo de aquella, para resolver sobre este y otros extremos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Noticias oficiales

Madrid, 1.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron anoche la siguiente nota:

«Las noticias recibidas acusan tranquilidad en toda España. En Barcelona se ha resuelto la huelga de Gava. En Granada, la del ramo de construcción. En Huelva, la agri-

cola de Escacena del Campo. En Palencia se ha reducido la de obreros del Manicomio, por haber entrado más al trabajo. En Gerona continúa la de obreros del ferrocarril de Ribas al Santuario de Nuria. En Granada, la de mineros de Alqueife. En Murcia, la de esparteros de Aguilas, Cieza y Calasparra. En Santander la de algunos obreros del cargadero Antón de las minas del Hoyo de Castro Urdiales. En Tarragona, la de ladrilleros de Reus, y en Vizcaya, el intento de huelga ha fracasado y, salvo algunas coacciones, hay completa normalidad.»

Noticias de Granada
Granada, 30.—Se ha reanudado el trabajo en todas las obras, fábricas y talleres, circulando los tranvías sin escolta.

A mediodía dijo el gobernador a los periodistas que todos los obreros se habían reintegrado al trabajo, con lo que han dado pruebas de sensatez. En vista de esta actitud de cordura, la primera autoridad de la provincia se propone poner en libertad a diez de los detenidos que se encuentran a su disposición. Los restantes serán sometidos a procedimiento judicial. Se mostró agradecido al pueblo granadino, que durante los días que ha durado la huelga ha hecho su vida normal, evitando alarmas en la población. El gobernador ha recibido telegramas de felicitación del ministro y subsecretario de Gobernación y del director de Seguridad.

En el cerro de San Miguel celebraron una reunión los albañiles. Al acudir la Guardia civil, los reunidos se dieron a la fuga.

La Policía ha detenido a Diego Iruña Portillo y a Juan Martín Que-

EL PROBLEMA TRIGUERO

Se ha celebrado en Zaragoza la anunciada Asamblea triguera organizada por el Sindicato Central Agrícola de Aragón.

Asistieron representaciones de ciento veintisiete Sindicatos Agrícolas Católicos; treinta y dos entidades agrarias; doscientos catorce Ayuntamientos (ochenta y cuatro de la provincia de Zaragoza, setenta y cinco de la de Teruel y sesenta y tres de la de Huesca); Unión de Comerciantes Rurales de la provincia de Zaragoza.

Presidió el miembro de la Dirección del Sindicato Central don Joaquín de Pitarque.

Después de pronunciados los discursos fueron aprobados las siguientes conclusiones:

Primera. La Asamblea acuerda apoyar la tasa mínima, aun reconociendo que constituye una aspiración poco deseada por los agricultores, más que exigen las circunstancias actuales; pero se permite aspirar a que la tasa mínima sea elevada a 48 pesetas, puesto que a 45 no resulta remuneradora; a que dicha tasa sea progresiva y proporcional, y a que para los trigos de fuerza, tan característicos en Aragón y Navarra, sea la tasa mínima de 53 pesetas.

Segunda. Que como la tasa no puede remediar toda la magnitud del problema, precisa se verifiquen con urgencia los concursos para suministro al Ejército que fueron acordados por el decreto de Mayo último, así como que se declare obligatorio el consumo de harinas en Marruecos y Canarias, partes integrantes de la misma España.

Tercera. Que se prohiban las importaciones sin derechos y que en todo momento se respete el Arancel, procurando que la protección arancelaria sea para la agricultura, y en especial para los trigos, igual que para las diversas ramas de la producción y de la industria.

Cuarta. Que se faciliten al Crédito Agrícola todos los fondos que sean precisos para satisfacer las demandas del agricultor con préstamos directos al productor o por medio de las entidades agrarias, y procurando que el Crédito tenga un criterio de concesión más amplio; se simplifiquen los trámites y se prorroguen los plazos hasta un año.

Quinta. Expresar respetuosamente al ministro de Economía la improcedencia de la sanción que para el labrador se fija en el artículo cuarto del Real decreto de 18 del actual, mientras a dicho labrador no se le den medios para hacer frente a su necesidad.

Sexta. Advertir de una manera clara y terminante al ministro el peligro en que estamos de un nuevo fracaso si se retarda la adopción de medidas propuestas.

Séptima. Que la Agricultura tenga cerca de los Gobiernos la consideración que se merece, y recabar que el ministerio de Economía se titule de Agricultura, ya que ésta es

seda, que, en unión de los doce tenidos anteriormente, quedar disposición de las autoridades.

La Guardia civil, que persiguió a los autores de la agresión a los tranvías de La Zubia, detuvo a Miguel Pérez, Francisco Gutiérrez, Francisco Riño Alcalá y Juan Antonio Mesa Hernández.

¿Una entrevista de Sánchez Guerra con Alba?

Madrid, 30.—Aunque el señor Sánchez Guerra, obediendo a su actitud de silencio no ha querido emitir su juicio respecto a la nota de don Santiago Alba, se sabe por un amigo suyo que en breve irá a París, a fin de celebrar una entrevista con el ex jefe de la izquierda liberal.

A esta entrevista se le concede gran importancia en los círculos políticos.

ATERRIZAJE FORZOSO DE UN AVION

Boceguillas, 30.—En el campo de aterrizaje del término de Grajera, aterrizó a causa de haberse roto el tubo de abastecimiento de gasolina el aeroplano militar «R. III, número 44», que procedente del aerodromo de Gamonal (Burgos), dirigiese a Los Alcázares.

Ni el aparato ni sus tripulantes capitán don José Ramírez Bercaus y alférez don Mariano González Cuatre, recibieron daño alguno.

Reparada la avería, ayer tarde reemprendieron el vuelo los aviadores con dirección al aerodromo de destino.

Los labradores de Jaén

Jaén, 30.—Ha comenzado la Asamblea provincial para tratar de los problemas agrarios.

Octava. Apoyar con todo interés y entusiasmo las justas aspiraciones de los oliveros y viticultores.

Se acordó pedir la ampliación de préstamos del servicio de Crédito Agrícola, ampliar la dotación consignada en el concurso de aprovisionamiento de harinas para el Ejército; pedir que la exportación de harinas o trigo se amplíe de 100.000 toneladas a 500.000, incluso concediendo primas; eximir de responsabilidad al vendedor de trigo a un precio bajo tasa, y prohibición de exportar maíz hasta que el trigo y otros cereales tengan precios remuneradores.

Por la tarde continuó la Asamblea en la Cámara Agrícola, siendo aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Pedir la anulación, quedando sin efecto, de la revisión de tipos evaluatorios acordada; que no se efectúe revisión en esta provincia hasta que el registro fiscal esté hecho en toda España; que tampoco se haga revisión en esta provincia hasta que los precios del producto de la tierra, principalmente del aceite, no sea remunerador; que efectuada la revisión, no se aumente de ella los derivados hasta que se hagan en todos los pueblos de la provincia, para buscar la equidad en el pago; que el agricultor español, igual que ocurre en Francia, se vea desgravado en tributos en caso de pérdida de cosechas, revisándose los tipos evaluatorios según los precios que tengan los productos, como allí viene haciéndose.

Segunda. Que como la tasa no puede remediar toda la magnitud del problema, precisa se verifiquen con urgencia los concursos para suministro al Ejército que fueron acordados por el decreto de Mayo último, así como que se declare obligatorio el consumo de harinas en Marruecos y Canarias, partes integrantes de la misma España.

Tercera. Que se prohiban las importaciones sin derechos y que en todo momento se respete el Arancel, procurando que la protección arancelaria sea para la agricultura, y en especial para los trigos, igual que para las diversas ramas de la producción y de la industria.

Cuarta. Que se faciliten al Crédito Agrícola todos los fondos que sean precisos para satisfacer las demandas del agricultor con préstamos directos al productor o por medio de las entidades agrarias, y procurando que el Crédito tenga un criterio de concesión más amplio; se simplifiquen los trámites y se prorroguen los plazos hasta un año.

Quinta. Expresar respetuosamente al ministro de Economía la improcedencia de la sanción que para el labrador se fija en el artículo cuarto del Real decreto de 18 del actual, mientras a dicho labrador no se le den medios para hacer frente a su necesidad.

Sexta. Advertir de una manera clara y terminante al ministro el peligro en que estamos de un nuevo fracaso si se retarda la adopción de medidas propuestas.

Séptima. Que la Agricultura tenga cerca de los Gobiernos la consideración que se merece, y recabar que el ministerio de Economía se titule de Agricultura, ya que ésta es

la base de la economía nacional, debiendo los cargos de dicho Ministerio ser ejercidos por personas prácticas en la materia.

Octava. Apoyar con todo interés y entusiasmo las justas aspiraciones de los oliveros y viticultores.

Se acordó pedir la ampliación de préstamos del servicio de Crédito Agrícola, ampliar la dotación consignada en el concurso de aprovisionamiento de harinas para el Ejército; pedir que la exportación de harinas o trigo se amplíe de 100.000 toneladas a 500.000, incluso concediendo primas; eximir de responsabilidad al vendedor de trigo a un precio bajo tasa, y prohibición de exportar maíz hasta que el trigo y otros cereales tengan precios remuneradores.

Por la tarde continuó la Asamblea en la Cámara Agrícola, siendo aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Pedir la anulación, quedando sin efecto, de la revisión de tipos evaluatorios acordada; que no se efectúe revisión en esta provincia hasta que el registro fiscal esté hecho en toda España; que tampoco se haga revisión en esta provincia hasta que los precios del producto de la tierra, principalmente del aceite, no sea remunerador; que efectuada la revisión, no se aumente de ella los derivados hasta que se hagan en todos los pueblos de la provincia, para buscar la equidad en el pago; que el agricultor español, igual que ocurre en Francia, se vea desgravado en tributos en caso de pérdida de cosechas, revisándose los tipos evaluatorios según los precios que tengan los productos, como allí viene haciéndose.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don F. Nieva, 473,76 pesetas.
- A don A. Frege, 743,48.
- A don A. Juárez, 13.587,02.
- A don J. Rubio, 14.535,08.
- A don F. Marín, 38.200.
- A don S. Muñoz, 284,50.
- A don V. Fernández, 300.
- A don J. Sancho, 5.105,67.
- A don A. Entero, 1.060.
- A don A. Martínez, 3.873.
- A don J. Martín, 1.512,50.
- A don P. Parareda, 2.449,68.
- A don T. Martínez, 8.284.
- A don F. Calle, 216,84.
- A don E. González, 216,84.

Al Ayuntamiento de esta capital, 22.221,55.

Vendo vaca holandesa, recién parida del tercero, buen tamaño y bastante producción. Para tratar, con Ricardo García, en San García.

Conferencia acerca de la baja de la peseta

Barcelona, 1.—Anoche en el salón de actos de la Liga Regionalista, don Miguel Vidal y Guardiola dió su anunciada conferencia sobre el tema «La baja de la peseta. Motivos de preocupación y razones de serenidad. Urgencia de una solución definitiva».

—Ante la gravedad del momento presente—dice el conferenciante—, ninguno de los partidos políticos pueden dejar de expresar su opinión.

Es vergonzoso que España, con elementos para haber resuelto varias veces el problema, sea quizá el último país europeo sin resolverlo. Detalla las graves consecuencias de la depreciación monetaria, y se refiere a la tragedia de los países que han sufrido esta depreciación. España ha perdido varias ocasiones, y es preciso adoptar medidas que eviten los inconvenientes, claramente denunciados ya por el señor Cambó en 1928. Hay que decidirse rápidamente, o bien por la continuación de la inestabilidad, en espera de una solución más preparada que permita esperar una revalorización importante, o bien por la consolidación rápida de una depreciación rápida relativamente importante no se acentúa con energía y a cambio de obtener inmediatamente los beneficios de la estabilización. Se impone esta segunda solución.

La inestabilidad es, como estamos viendo, forma de continuar la baja. Aparte de todo ello hay que contar con el peligro indicado por el profesor Rist, de que factores internacionales, entre ellos el aumento de valor adquisitivo del oro, puede empeorar nuestra situación. Frente a la inestabilidad monetaria, todos los factores políticos—y ejemplo de ello han sido las últimas huelgas—tienen una trascendencia catastrófica, mayor de la que en realidad les corresponde. De nada ha servido esperar un año y medio.

Nadie desconoce la dificultad de la constitución económica de España; pero ante la posibilidad de una actuación gubernamental medianamente seria, basta el recuerdo de países más pobres que España, que han podido sostener su estabilización. En España no hay que consolidar deuda flotante, ni hay que completar reservas metálicas, ni son extraordinarios los trastornos en la balanza de pagos. El enorme esfuerzo tributario de los españoles ha podido alcanzar casi la nivelación del presupuesto, aun antes de haberse empezado la indispensable reducción de los gastos improductivos. Calvo Sotelo tachó de malos patriotas a los que se apresuraban a cubrir sus necesidades legítimas de divisas extranjeras. Porque muchos le hicieron caso, están perdiendo hoy muchas decenas de millones. Esta acumulación de operaciones en moneda extranjera tiene efecto desas-

troso para la Patria, porque se dirige desde el extranjero, cuando en realidad debía dirigirlo el Banco de España.

Corregida esta deficiencia y obtenida una abundante masa de maniobra, el Gobierno podría dominar los cambios, en lugar de ser su esclavo. La especulación internacional nos ayudaría entonces probablemente a corregir el cambio de la peseta y la masa de maniobra no tendría que usarse quizás más que en pequeñas partidas. Se alcanzaría así una estabilización de hecho a un nivel cercano al nivel teórico, y el Gobierno podría implantar rápidamente, aprovechando la primera coyuntura favorable en la balanza de pagos, la estabilización del derecho, cuyo programa ha trazado el profesor Rist y que no suscitara probablemente grandes debates. Se impone para ello la reforma monetaria con revalorización de oro del Banco de España y remanente de su balanza, haciendo desaparecer la reserva plata y de muchos anticipos destinados a la inflación, así como los valores del Estado, como garantía de la emisión.

Se impone la reforma del convenio entre el Estado y el Banco de España, así como de los estatutos del Banco. También es necesario el establecimiento de la necesaria inteligencia con los principales Bancos emisores, para asegurar la masa de maniobra en las batallas futuras contra la baja de la peseta. Certo es que una actuación rápida tropezará con el tradicional contraste entre las posibilidades económicas de España y la desorientación de nuestra política económica.

Ese contraste debe corregirse por una acción conjunta del Gobierno con los partidos políticos, dividiendo así la responsabilidad, sobre todo en los nuevos partidos, y especialmente en los que quieren entrar por primera vez a compartir la dirección del país.

Represalias de los comerciantes santanderinos
Santander, 30.—Varios comerciantes, en vista de que la baja de la peseta obedece, dicen, a maniobras contra España hechas en el extranjero, han anulado hoy varios pedidos que tenían hechos a distintas naciones, por valor de más de un millón de pesetas, y están dispuestos a no comprar en tanto la situación de la peseta no se normalice.

NUESTRA BALANZA COMERCIAL

Aumenta la exportación y disminuye la importación

Madrid, 30.—En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada la siguiente nota:

«Con arreglo al ritmo que se ha impuesto a la publicación de las estadísticas del comercio exterior, verá la luz en los diez primeros días de Julio el cuaderno correspondiente al mes de Mayo, y también aparecerá en esa decena el tomo primero de 1929, o sea el correspondiente al comercio por partidas.

Los datos de uno y otro son satisfactorios. El saldo desfavorable de 1929 se cifra en 625 millones de pesetas, con una mejora de 196 millo-

CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radiactivas. Reumatismo, catarrós, gripe mal curada. Gran hotel del balneario. Servicio esmerado. Cocina selecta.
15 de Junio a 30 Septiembre

¿SOMBRILLAS? en La Concepción
¿ABANICOS DE PERSIA? en LA CONCEPCION
¿ABANICOS DE ORIENTE? en LA CONCEPCION
Plaza Mayor, núm. 24

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2:30 TARDE

En Bilbao reina tranquilidad absoluta. Los obreros han reanudado el trabajo

Bilbao.—Amaneció el día dentro de la más completa tranquilidad social. Todos los obreros se han reintegrado a sus faenas y en todas las partes se trabaja con normalidad.

Las comunicaciones se realizan también normalmente y las calles de la población presentan el animado aspecto de siempre. La vigilancia continúa, aunque las precauciones no son tan extraordinarias como en los últimos días.

Fracasado totalmente el intento de huelga general, se observa un espíritu de reacción contra los elementos comunistas, autores de las pasadas revueltas y alteraciones de orden, que son condenadas acremente por la U. G. T., ya que, como se ha venido diciendo, no habíase planteado previamente pretensión alguna por parte de la clase obrera.

El gobernador civil recibe muchas felicitaciones por su intervención en la solución de este conflicto, cuya actuación, francamente serena y acertada, ha evitado sucesos de mayor trascendencia que los desarrollados.

El interventor de fondos jubilado, de Segovia

La «Gaceta» de hoy publica una disposición fijando y distribuyendo las cantidades que corresponde percibir al interventor jubilado del Ayuntamiento de Segovia, don José Camarero.

El Ayuntamiento de Sabadell

AL CERRAR LA EDICION

La Escuela Automovilista será destinada a Segovia

MADRID, 4:30 TARDE

En un Centro oficial parece confirmarse la noticia de que la Escuela Automovilista del Ejército será destinada a Segovia. El acuerdo está adoptado y en fecha próxima firmará el ministro la Real orden correspondiente.

Regreso del ministro de Trabajo

Procedente de Galicia, esta mañana regresó a Madrid el ministro de Trabajo, quien manifestó a los periodistas la gran satisfacción que le había producido el entusiasmo recibido por la ciudad de Lugo al presidente del Consejo de ministros.

El señor Sangro dijo a los informadores que el Ayuntamiento de Lugo había nombrado al general Berenguer hijo adoptivo de la ciudad y que la Corporación municipal se había dirigido a las restantes de Galicia pidiéndolas que hiciesen igual declaración.

En la Presidencia

El general Berenguer recibió una extensa audiencia militar, conferenciando con el capitán general de Madrid.

Prueba de regularidad para aviones

A las ocho y cuarto de esta mañana salieron del aerodromo de Cuatro Vientos ocho escuadrillas de aviones que participan en la prueba de regularidad Madrid-Los Alcázares.

Hasta las primeras horas de la tarde se carecía de noticias de la llegada de los aparatos al punto de destino.

En Gobernación

El general Marzo dijo a los reporteros que no tenía ninguna noticia que comunicarles, pues la tranquilidad es completa en las provincias.

Preguntado si llevaría al Consejo de esta tarde algún expediente, contestó negativamente.

En Economía

El señor Wais recibió esta mañana la visita del ex ministro señor Ventosa y de una comisión de ganaderos de diversas regiones, que le habló de algunos aspectos del negocio a que se dedican.

En Fomento

El señor Matos no acudió hoy a su despacho, por estar preparando los expedientes que llevará al Consejo de ministros de esta tarde.

—Ha llegado a la Corte el señor Luna Pérez, director general de Montes, quien mañana se posesionará de este cargo.

Preparando un gran aerodromo en Zaragoza

Zaragoza.—Procedente de Madrid llegó el aviador señor Ruiz de Alda, quien estuvo reconociendo el terreno para la construcción de un gran aerodromo, capaz para el aterrizaje de cien aparatos extranjeros que próximamente llegarán a la capital de Aragón.

El señor Ruiz de Alda ha regresado a Madrid.

abonará mensualmente a dicho señor 26,44 pesetas; 210,39, la Diputación de Tarragona, y 463,17, el Ayuntamiento de Segovia, el cual recaudará de aquellas Corporaciones las cantidades que las ha correspondido y abonará al jubilado la mensualidad concedida.

Sobre los accidentes en las minas

Oviedo.—El gobernador civil, ante la frecuencia con que se producen accidentes en las minas de esta demarcación, ha ordenado se realice una visita de inspección a las mismas, para conocer las condiciones en que trabajan los obreros.

—El gobernador civil ha invitado a los ministros de Trabajo y Economía a concurrir al Certamen del trabajo que en breve se celebrará en La Felguera.

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primero, 24.701, Madrid, Fuenjrola, Valencia, Alicante y Barcelona. Segundo, 32.367, Barcelona, Almería, Granada, Madrid, Coruña y Salamanca.

Tercero, 22.675, Málaga, Barcelona, Badajoz, Tortosa y Madrid. Cuarto, 30.790, Valencia y Barcelona.

Premiados con 1.500 pesetas. 21.392, 7.502, 87, 32.781, 25.512, 30.985, 33.383, 28.993, 8.371, 39.099, 31.932, 5.721, 23.080, 7.298.

Don José Antonio Primo de Rivera en Andalucía

Jerez de la Frontera.—Ha llegado a esta población don José Antonio Primo de Rivera, al que acompañan el señor Pemán y otros amigos políticos del difunto dictador.

En el domicilio del señor Barbado se celebró una reunión de carácter político, a la que asistieron dichos señores y otras personalidades de Jerez.

Clausura de la Exposición de Barcelona

Barcelona.—El próximo día 16 se clausurará la Exposición, según ha manifestado el alcalde, quien también ha dicho que ya no se celebrarán más festejos en el recinto del Certamen.

MENCHETA.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.
CONSULTA DE ONCE A DOS
Calle de Cervantes, número 38



Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

ACCESORIOS PRECIOS DE FABRICA

Segovia
SAN JUAN,
número 10
AUTO-GARSOUTA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital. 80.000.000 de pesetas
Reservas. 31.453.783,43 de

QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO
CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA
Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad)
En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

Ya llegó el rico escabeche de bonito, extra, de barril

Mañana, miércoles, se venderá el exquisito escabeche de bonito de barril, el primero por este año, en las acreditadas pescaderías de Juan José y en la nueva de la plaza del Azoguejo de Maximiliano Fernández. Además llegan veinte cajas de merluza y pescadillas, que se venderán medio de baide y de bonito fresco, que se venderá en las dos citadas pescaderías a los precios siguientes: merluza superior, a peseta medio kilo; bonito fresco, superior, a 1,25 id.; pescadillas superiores, cosa nunca vista, a 0,60 id.; besugos, a 0,70, y todos los demás pescados a precios baratísimos.

Con que mañana, miércoles, a comer escabeche de bonito, merluza fresca, bonito y pescadillas.

PLATERIA "LA SALVE,"

Ofrece la más bella y extensa colección de absoluta novedad en géneros fantásticos y un sinnúmero de estuches con diferentes servicios en plata Espúñez, para regalos de boda.

JOYERIA

Aderezos completos, botanaduras, trenzados, dosillos y solitarios, brillantes y platino, pulseras de pedida.

JUAN BRAVO, 23 y 25.—SEGOVIA

Pastos se arriendan para treinta

Se arriendan pastos para treinta cabezas de ganado vacuno, en La Losa. Para tratar, con Atanasio del Barrio, en dicho pueblo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza abierta.....	1,00
Idem cerrada.....	1,20
Congrio.....	1,75
Besugos.....	0,90
Pescadilla.....	0,80
Lenguadinas.....	0,80
Sardinas.....	0,60
Calamares.....	2,50
Bonito fresco.....	1,50
Langostinos.....	3,00
Salmonetas.....	1,50

Segadores! COMPRAR HOCES MARCA ARIAS

LAS MEJORES DEL MUNDO
GARANTIZAMOS TODAS LAS PIEZAS
CUCHILLERIA DE ARIAS
(VACIADORES)
- Cronista Lecea, número 7 -

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

VENEREO - SIFILIS - HERNIAS

Enfermedades de niños y Medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL
MEDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco
Cervantes, 28, pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46
Consulta de HERNIAS en Cantalejo el primer viernes de cada mes (CASA PAULINO)

IMPRESA DE EL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

¡Dad a vus impresoras, a vus devesa que ellas des favorable idea de la prosperidad de vus negocios, y del buen gusto de vus establecimientos, o pervoras con quien v. sostiene correspondencia.

De sociedad

Viajes

Han regresado de una excursión por Francia, Bélgica y Suiza, los maestros nacionales, pensionados por la Diputación, don Pablo de Andrés Cobos, don David Bayón y don Norberto Hernanz.

Un nombramiento

Ayer fué nombrado interventor de fondos del Ayuntamiento de esta capital, nuestro querido compañero don Rogelio Urrialde.

Después de treinta y cinco años de servicios prestados en el Ayuntamiento, se ha visto honrado con ese alto cargo municipal, mercedísimo, como lo demuestra la unanimidad con que se le ha concedido por la Corporación.

Todos los funcionarios de las oficinas municipales que saben de la justicia con que se ha hecho la designación del señor Urrialde para el cargo de interventor, quisieron demostrarle la satisfacción que les ha producido su nombramiento y para justificarlo le agasaron ayer con un almuerzo, en el que reinó la más franca camaradería, pronunciándose palabras de sincero elogio para la personalidad y labor desarrollada por el homenajeado modelo de empleado, a las que éste contestó muy agradecido.

Nosotros, que reconocemos también los méritos que concurren en nuestro buen compañero, sumamos gustosos, nuestra efusa felicitación a las muchas que con dicho motivo está recibiendo.

De exámenes

En reñidas oposiciones ha ganado una plaza de alumno interno de la Escuela Superior de Veterinaria el estudioso joven don Luis Giráldez Zurdo, hijo del veterinario de Navas de Oro, don Manuel, ésto que une al logrado por haber aprobado con brillantes calificaciones el cuarto año de Veterinaria.

El baile de anoche en el Circuito Mercantil

En el patio de Cristales del Circuito Mercantil se celebró anoche el baile organizado por este Centro de recreo, que estuvo muy concurrido, asistiendo a él muchas y bellas señoritas que lucieron el clásico mantón de Manila.

Un sexteto amenizó la velada, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Charla literaria

El próximo jueves, a las ocho de la noche, dará una charla literaria, en la ex iglesia de San Quirce, sobre la Exposición que ha organizado la Universidad Popular, el joven literato y poeta Alfredo Marquerie, que

seguramente hará pasar un rato agradable a sus oyentes.

Las salves en la Fuencisla

A partir del próximo sábado, las salves en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla comenzarán a las siete de la tarde.

Segovia religioso

En las Salesas Reales

La Visitación de Nuestra Señora.—Mañana, a las siete y media, misa de comunión, que dará el ilustrísimo señor obispo. A las diez y media, misa sacramental, quedando Su Divina Majestad expuesto hasta las seis y media de la tarde en que se hará el ejercicio, estación, rosario y sermón, que predicará el Padre Adolfo Gomara, de la Compañía de Jesús, terminando con la reserva.

SUETOS

La Compañía «Singer» de máquinas para coser recuerda a su clientela que las vacaciones de verano son la época más apropiada para limpieza o reparación de sus máquinas.

Igualmente renueva su ofrecimiento de servicio gratuito de limpieza, ajuste o reparación, ésta por el solo coste de piezas suplidas, de toda máquina SINGER destinada a la enseñanza de escuelas públicas, privadas, religiosas y otros centros docentes, como las de propiedad de las señoras maestras, con el fin de que en la apertura de cursos se hallen en perfecto funcionamiento tan indispensables útiles de trabajo y enseñanza.

Bastará un simple aviso a cualquier tienda o empleado SINGER, o el envío de la máquina SINGER que precise algún servicio, para atenderse rápidamente.

Objetos depositados

En poder del jefe de la Guardia municipal se encuentran un lavavín y un librito de misa, extraviados en la vía pública y cuyos objetos serán entregados a la persona que acredite su pertenencia.

Pérdida de una levita corta, color verde, de señora, el día de San Pedro en «los caballitos». Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en la Administración de este periódico, en donde se le gratificará.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias pintas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 40; total, 92. En la cena: adultos, 48; niños, 40; total, 88.
Total del día, 180.

Máquinas de escribir

Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing
y de todas marcas desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón, etc.

FONOGRAFOS Y DISCOS

marca PARLOPHON

Los mejores y más sonoros. Agujas-álbum-cepillos económicos

Representante exclusivo para Segovia y su provincia
E. TAMAYO, Cervantes, 30, pral., teléfono 43

Una encuesta sobre el catalanismo

¿Qué solución daría cada uno de los partidos catalanistas al llamado problema catalán?

Hemos dirigido las siguientes preguntas a los más significativos representantes de los partidos catalanistas:

1.º Llegado el caso de que las aspiraciones autonomistas de Cataluña fueran a tener satisfacción, ¿cómo las concretaría el partido a que usted pertenece?

2.º Si el Estado Federal ha de constituir la fórmula de solución del problema catalán, ¿ha de ser el Gobierno central quien fije los términos federativos o se ha de conceder plena libertad a Cataluña para que pacte con entera independencia, previo reconocimiento de su personalidad nacional?

3.º Se ha dicho que podría dar solución al problema catalán una Mancomunidad como la disuelta por la Dictadura, aunque con más amplia delegación de facultades y servicios del Estado. ¿Qué enumeración de delegaciones formularía en tal caso ese partido?

«Acció Catalana»

Si entre los elementos dirigentes del partido de «Acció Catalana» cabe señalar algún matiz que los diferencia entre sí, podría atribuirse al señor Nicolau d'Oliver la significación más radical en cuanto a la tendencia catalanista, y a la vez, la más liberal en los demás aspectos de la política. Espíritu comprensivo, ponderado y culto, don Luis Nicolau d'Oliver es un verdadero prestigio entre sus amigos y entre sus adversarios políticos.

A nuestras preguntas ha contestado por escrito. He aquí, traducida, su respuesta:

1.º Hay tres fórmulas que podrían satisfacer completamente las aspiraciones de Cataluña: separación, confederación y federación. La elección entre ellas depende en gran parte de la actitud que adopte España; pues si es cierto que dos no riñen si uno no quiere, también la amistad entre dos requiere el mutuo concurso.

En el caso de una federación—República federal—la fórmula justa sería atribuir al Estado federal todos aquellos servicios de interés común que da una nueva organización del mundo o de Europa podrían pasar al super Estado. Los demás servicios y atribuciones corresponderían a los Estados federados.

Si buscásemos, no obstante, una fórmula transaccional que pudiese ser plebiscitada unánimemente en Cataluña, la hallaríamos, tal vez, en el Estatuto de 1919.

2.º Esta última fórmula es la única que puede dar origen a una federación. La otra sólo crearía una descentralización.

3.º Ninguna «delegación» ni suma de delegaciones puede dar solución al problema, siendo la delegación en todo momento revocable a voluntad del delegante. No se trata en modo alguno de «delegar», sino de «reconocer», conceptos bien diferentes y casi contrarios.

«Los nacionalistas de Maciá»

El doctor don Jaime Aguader Miró representa en Barcelona las fuerzas que acudilla don Francisco Maciá y con ellas, la tendencia que, en la política catalana, se ha tenido por la más extremista. En los medios sociales, el señor Aguader y Miró tiene, además, una especial significación.

—Hablo sólo en nombre propio—ha empezado diciéndonos—. Las circunstancias políticas actuales no me permiten hacerlo de otro modo. No obstante, procuraré, en lo posible, disciplinar mis palabras.

Cataluña quiere una amplia libertad interior para sus actividades en todos los órdenes políticos, sociales y culturales. El Estatuto Regional del año 1919 es hoy deficiente en muchos aspectos y, sobre todo, en el de descartar al obrero de las ventajas que podría reportarle la libertad catalana, al encargar al Gobierno central todo lo que se refiere a reformas sociales.

Cataluña tiene hoy un problema previo en la incompatibilidad de sus aspiraciones con la institución que ha actuado en todo momento como enemiga suya. Nuestros amigos hacen de esto esencia de su doctrina y las libertades catalanas, con el régimen monárquico, si fuesen posibles,

ni les ablandarían ni les desarmarían. Cataluña quiere la libertad por pacto directo de pueblo a pueblo, sin intermediarios ni delegaciones.

La libertad de Cataluña ha de ser expresión de la libertad del pueblo catalán. Cataluña quiere pactar con plena independencia para mejor garantía de ambas partes contratantes. Toda coacción o regateo en este aspecto malograría la eficacia de la organización concordada. Su libertad, nuestro pueblo no puede sujetarla a una discusión.

De la tercera pregunta—terminó diciéndonos—, ni hablar.

«Acció Republicana»

En un saloncillo de la Federación de «La Nau», donde Rovira y Virgili tiene su cátedra de nacionalismo liberal, nos recibió el doctor don Leandro Cervera.

El doctor Cervera es vicepresidente del partido de «Acció Republicana» y una de las personalidades más destacadas entre la joven intelectualidad catalana.

Entre los dirigentes del partido, es siempre requerida su opinión, que suele ser basando orientación y de acuerdo en los momentos decisivos.

Acabamos de ocuparnos de su encuesta con el señor Rovira y Virgili—empezó diciéndonos el doctor Cervera—. Realmente, el tema es interesante; y lo sería del todo si con la posición de los intelectuales castellanos solidarizasen los gobernantes españoles. De cualquier modo, tiene usted razón al decir que la posición clara y liberal en que aquéllos se sitúan, merece de parte de los intelectuales y políticos catalanes una réplica no menos explícita. La dificultad estará, en todo caso, en que nos la dejen exponer.

Lo primero que nos ocurre, es preguntar a nuestra vez: ¿Es que habrá en España Gobierno que se sitúe en la posición de esos intelectuales? Esto es lo primero que ellos y nosotros debiéramos procurar y lo que sólo podrá conseguirse en un régimen de libertad.

Logrado esto, no habría por qué ocultar que Cataluña, como nacionalidad perfectamente definida, con personalidad propia perfectamente acusada, desea la libertad más amplia. La federación es una libertad condicionada que en España tiene precedentes desagradables. Los ensayos de federación del tiempo de los Austrias determinaron una serie inabarcable de luchas sangrientas.

Ahora bien; entre la libertad absoluta y la llamada «Autonomía bien entendida»—que no es autonomía ni modifica nuestra situación de dependencia—cabe una fórmula transaccional que aceptaríamos; algo que situase a Cataluña en la posición en que se hallan, por ejemplo, las nacionalidades bajo el imperio británico, tales como Irlanda o el Canadá y en general los «Dominios Británicos».

Por lo demás, es imposible concretar en nombre de un partido el límite de las aspiraciones de Cataluña, porque la fórmula dependerá siempre de las circunstancias del tiempo en relación con las evoluciones sociales y políticas del país, máxime si se tiene en cuenta, por lo que a nosotros afecta, que somos un partido fundamentalmente democrático, dispuesto a acatar en todo momento el acuerdo de mayoría.

En cuanto a la segunda pregunta, claro es que ni la fórmula hubiese de, ser el Estado federal, no comprenderíamos que se pudiera llegar a él sin el previo reconocimiento de nuestra personalidad en un régimen de absoluta libertad para fijar, por nuestra parte, los extremos del convenio.

Finalmente, La Mancomunidad no puede ser solución. La realidad presente, y bajo el criterio de aceptar todo lo que signifique algún avance en las reivindicaciones de Cataluña puede hacer viable, como camino hacia una solución transaccional, la propuesta del señor Maluquer y Viladot sobre constitución de la Región, sobre todo por la buena intención y la ingenuidad simpática en que se ha inspirado y habiéndose descartado, como lo está ya, lo de que haya de servir de base el estatuto provincial elaborado por la Dictadura, con el que la propuesta sería en absoluto inadmisibles.

Quedan todavía en cartera algunas respuestas que procuraremos incluir en un próximo artículo, para cerrar la encuesta con un breve resumen.

ANTONIO PUCH.

Ecos de la provincia

Cabezuela

Festividad del Sagrado Corazón de Jesús

Con gran entusiasmo se celebró en este pueblo el pasado viernes la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, contribuyendo en gran manera a realzarla la bendición de una imagen del Corazón divino, adquirida por suscripción popular.

Indice revelador del fervor que ha suscitado la devoción del Sagrado Corazón es el centenar más que completo de comuniones que por la mañana se distribuyeron, y la gran manifestación de religiosidad de que hicieron gala por la noche todos los vecinos de este pueblo.

Leída la fórmula de consagración, después de breves palabras del señor cura ecónomo ponderando el significado especial de esta fiesta por ser la primera con que se honra públicamente al Corazón agosto de Jesús en este pueblo, se hace la reserva del Santísimo Sacramento, y se organiza inmediatamente la procesión.

Era completamente de noche, cuando salió procesionalmente la nueva Imagen del Sagrado Corazón, muy hermosa y sin los excesivos recargos ornamentales que tienen otras imágenes.

No obstante lo avanzado de la estación vióse un concurso ingente en la procesión, que abrían los jóvenes del pueblo, seguidos de la nueva Sección de Tarsicios inaugurada en esta parroquia poco ha, con sus distintivos y bandera, yendo a continuación las Hijas de María, la Junta designada para establecer el Apostolado de la Oración, y el pueblo en masa, que quiso así dar una muestra palmaria de su religiosidad.

Una fiesta, en fin, digna del Sagrado Corazón de Jesús, que ha inaugurado entre nosotros su reinado.

UN ESPECTADOR.

27-6-930.

Linares del Arroyo

Grandes fiestas en honor de nuestro Patrón San Juan Bautista

Con extraordinaria animación y brillantez se han celebrado las tradicionales fiestas dedicadas a nuestros

Reportajes a domicilio

Una visita a la Casa de Fieras

Ambiente familiar. Las fieras se han aburguesado. Magnífica colección de aves. Gorriones y águilas en amistad. El elefante «Pizarro» debía tener un monumento en el Parque zoológico

Uno de los sitios de Madrid preferidos por los madrileños y más visitados por los forasteros es la Casa de Fieras. Su instalación, aunque alegre y bonita carece de grandiosidad; pero tiene un agradable ambiente de simpatía. Las fieras rugen y se enfurecen por pura broma, por dar cierto carácter al lugar; pero en el fondo son tan mansas como el camello, a pesar de que alguna vez llevan la broma hasta matar a sus guardianes. Los años de cárcel las tienen civilizadas. Para ellas la selva es algo remoto, irrecordable. Se han aburguesado. La comida segura las compensa de la libertad y están conformes con el cambio.

Una Casa de Fieras familiar

La Casa de Fieras de Madrid tiene un acusado ambiente familiar. En ella se entra sin temor, sin emoción alguna de terror, sino por el contrario, con confianza y tranquilidad. Visitantes y fieras ya casi se conocen. Los elefantes y los camellos comen en la mano de los niños. Las aves se acercan con amabilidad; y hasta los leones sacan entre las barras de las jaulas sus manos y extienden su ga-

tro excelso Patrón San Juan Bautista.

Dieron comienzo el día 23 con un gran repique de campanas y disparos de cohetes. A las nueve de la mañana, del día 24, se organizó la procesión que recorrió las principales calles, precedida de numerosos danzantes, según costumbre.

Terminada la procesión, se cantó en la parroquia de San Juan Bautista solemnísima misa por el cura párroco, don Félix Fernández.

El panegirico estuvo a cargo de don Elías Peña, párroco de Maderuelo (Segovia).

La tarde del 27 y para distracción del público, hubo en la plaza Mayor bailes públicos, amenizados por dulzainas del país.

El día 25, segundo día de fiesta, se repitieron los actos religiosos y profanos.

Todos estos actos han resultado animadísimo por la extraordinaria concurrencia de los pueblos comarcanos, desluciendo algo los espectáculos de la tarde del 25, una tormenta que descargó sobre esta población.

Las obras del ferrocarril Madrid-Burgos suspendieron toda clase de trabajos, contribuyendo así a dar más esplendor a las fiestas.

CORRESPONSAL

Bercimuel

Fiesta del Corazón de Jesús

Aunque siempre reinó mucho entusiasmo en estas fiestas, nunca se celebraron con el esplendor y solemnidad que este año. A las ocho de la mañana celebró el señor cura párroco la misa de comunión, pasando de cuarenta los que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles. A las diez la misa solemne celebrada por don Jesús Enjuto, párroco de Grajera, asistido por don Pedro Lozoya y don Francisco Melero, de Cilleruelo y Segura, respectivamente, ocupando la sagrada cátedra don Félix Díez, quien desarrolló el tema siguiente: «Muchos son los títulos por los que el Corazón de Jesús puede exigir que le amemos, principalmente el amor que nos tuvo siempre».

A continuación, la Imagen, artísticamente adornada con arcos de flores naturales, recorrió en procesión las principales calles y plazas, cuyos edificios lucían magníficas colgaduras, sin faltar algún altar. Durante el trayecto un grupo de niñas arrojaba incesantemente sobre la Imagen las más variadas y bonitas flores, en tanto que de todos los labios brotaba fervorosamente el «Corazón Santo, Tú reinarás».

Otra nota saliente este año fué el estreno de las dos sábanillas y cuatro paños para las andas, recientemente decoradas, hechos de rica tela y finísimos encajes y primorosamente bordados por las señoritas Paula y Fructuosa García, de Boceguillas, y regalados al Sagrado Corazón de Jesús por don Alejandro García y su esposa doña Catalina García, ricos comerciantes de esta villa.

También se estrenaron cuatro hermosísimos ramos de terciopelo en colores, regalo de doña Dorotea Holgueras.

Por la tarde, al baile concurren los jóvenes de ambos sexos de todos los pueblos limítrofes. Estuvo animadísimo.

CORRESPONSAL

27-6-930.

Gran balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893). Maravillosos resultados en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo; enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastorno consecutivo al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores de Balneario, muy económicos y confortables.

alado y pintado de bellos colores, lucar con reses de las más bravas. Siempre venció «Pizarro» Le bastaba dar un trompo sobre el lomo de un toro para venderlo y dejarlo hecho una olla.

Cuéntase de «Pizarro» que su tintoparecía casi inteligente. Después sumió y cariñoso cuando se portaba bien con él, se encolerizaba tomaba venganza de quien le gastaba una broma. Una vez al ir con un plebeo de la Casa de Fieras a recoger y conducir cierta cantidad de forraje—servicio en el que se le empleaba—al pasar ante el tendero de un apatero remendón, alargó el trompo engañado por un trozo de pan que le enseñó el zapatero. Después engañar del pan le puso en apéndice un puñado de tachuelo. «Pizarro» aguantó la broma y siguió su camino. Al día siguiente, al volver a pasar junto al citado tendero, llegó ansa al pilón de una fuente se preparó para el desquite, el toro no fué sino hacer de la trompa manga e riego y poner al pobre bromistapatero hecho una sopa.

La Casa de Fieras comparte el estanco grande la mayor popularidad de los recreos del hermo Parque de Retiro. Al caer la tarde los paseos que circulan entre frondas echan los rugidos de los leones, que infunden a la selva cierto carácter terrorífico.

JOSÉ CASTELLÓN

Venta de una pareja de vacas. La definición se hace esta vez para las labores del campo, siendo buenas condiciones. Para informes, atenderse con don Juan Arribas, Nivia.

Representante

En Segovia pueblos importantes su provincia deseamos activo y bien relacionado para venta a plazos, artículos los gran consumo. Escribid con referencias a don Luis Marbán, Príncipe, Madrid.

GANADEROS

Dispongo de pulpa seca de remolch. Consultar precios a **CASA CUADRILLER** Penitencia, 6.—Valladolid TELEFONO 1.916

¡ EL CLIENTE VUELVE AL SERVICIO RAPIDO !

NO DEBE FALTAR EL COMPRESOR EN GARAGES, HOTELES Y AGENCIAS

AEG

IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

extra 2% contra este recorte—Válido hasta 31 Julio 1934

¡Molineros!

Os interesa conocer mis nuevos procedimientos para con LAS PIEDRAS, poder hacer harinas BLANCAS y LIMPIAS, de condiciones excelentes para la fabricación del pan. La ANTIGUA CASA de VALLADOLID, HIJO DE SOTERO DIEGUEZ, constructora desde el año 1880, de cientos de molinos en toda España, y con más de CUARENTA en esta misma provincia de Segovia, sigue ADMINISTRANDO y CONTRATADO:

MOLINOS COMPLETOS, PIEDRAS FRANCESAS de «La Ferté» y «Dordogne», PIEDRAS artificiales para PIENSOS, SEDAS para cerner harinas. CHAPAS, HERRAMIENTAS, CORREAS, etc., etc., desde su NUEVA DIRECCION y RESIDENCIA:

HIJO DE SOTERO DIEGUEZ
MOLINO HARINERO EN
SERRADA (Provincia de Valladolid)

Nitrato de Chile
ES EL ABONO INSUPERABLE
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA
LO GARANTIZAN
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA EDUARDO DATO, 12. APARTADO NUM. 6.—MADRID